



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NIT.800012638-2



Código: PA-GJC-P16

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 2

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0229 de 2022-12-20 cuyo Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0229 de Fecha 2022-12-20

CONTRATO No.: 0229

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

VALOR: \$74.857.125,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Ciento Diez (110) DIAS

FECHA ACTA DE INICIO: 2022-12-21

FECHA TERMINACIÓN: 2023-04-19

En el municipio de Hato Corozal, a los Tres(03) días del mes de Mayo de 2023, se reunieron: por el Municipio ANA FERNANDA SOTO DAZA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte RAUL SERRANO CABRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7162703 de TUNJA, representante legal de(la) BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0229 del 2022-12-20, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Diez (10) DIAS y adicional por Ciento Diez (110) DIAS contados a partir del acta de inicio; esto es 2022-12-21 y hasta el 2023-04-19.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 03 de Mayo de 2023 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: el municipio pagara el cien por ciento (100%) del valor del contrato contra entrega, previa suscripción de entrada a almacén, acta de terminación y liquidación final del contrato para lo cual el contratista deberá presentar todos los soportes de pago de seguridad social y parafiscales cuando haya lugar, por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$74.857.125,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$74.857.125,00	\$0,00	



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: PA-GJC-P16

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 2

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0229 de 2022-12-20 cuyo Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$12.191.431,00	\$0,00	\$12.191.431,00
VALOR INFORME No. 2	\$43.933.546,93	\$0,00	\$43.933.546,93
PRESENTE INFORME	\$18.732.147,00	\$0,00	\$18.732.147,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,07		
TOTAL	\$74.857.125,00	\$0,00	\$74.857.124,93

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$18.732.147,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0229 del 2022-12-20.

OBSERVACIONES: ---

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Tres(03) días del mes de Mayo del 2023.

ANA FERNANDA SOTO DAZA

RAUL SERRANO CABRERA R/L BOMBAS Y
SERVICIOS DE CASANARE SAS**SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA
SECTORIAL****Contratista****V.ºB.º:**

Nombre: ANA FERNANDA SOTO DAZA

Preparó: JEFERSSON NORBERTO NUÑEZ VALCÁRCEL